

En Madrid, a 18 de mayo de 2007

Muy Sres. nuestros:

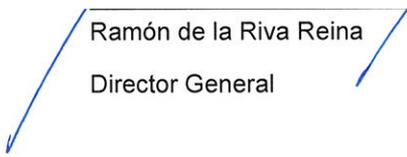
En relación con las informaciones reflejadas en diversos medios de comunicación en el día de hoy, CV Capital, S.A. ("CV Capital"), accionista mayoritario de Astroc Mediterráneo, S.A. ("Astroc") confirma la existencia de negociaciones entre CV Capital y Nozar, S.A. ("Nozar") que podrían determinar que esta última incrementara en breve de modo relevante su participación en el capital de Astroc, hasta un máximo del 24,99% del mismo. Asimismo se están manteniendo conversaciones con otros accionistas relevantes, si bien, en todo caso, CV Capital mantiene su compromiso de permanencia en Astroc.

El incremento de participación de Nozar se produciría mediante la cesión por parte de CV Capital, en condiciones a determinar, de una parte de su participación y la negociación incluye la cancelación de las opciones de compra y venta de acciones de Astroc, que las partes tienen otorgadas entre sí.

Por otro lado, manifestar que está previsto que la gestión de Astroc se lleve a cabo por el recién designado Consejero Delegado, en virtud de las pautas que establezca el Consejo de Administración de Astroc.

Atentamente,

  
CV Capital, S.L.

  
Ramón de la Riva Reina

Director General